



Paquete Económico 2026 va por refresqueras

● En reunión plenaria con los diputados federales de Morena, Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia de la República, adelantó que en el Paquete Económico 2026, que el Ejecutivo enviará el próximo 8 de septiembre, contendrá modificaciones en los impuestos a las empresas refresqueras.

"En el Paquete Económico, seguramente, van a tener mucho cabildeo, porque vienen algunas cosas importantes, sobre todo con las refresqueras", comentó.

La modificación se presentará luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunciara, el pasado 27 de agosto, una campaña nacional para desincentivar el consumo de refrescos por los riesgos a la salud.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy adelantó que habrá cambios en los impuestos de las bebidas azucaradas.

La consejera jurídica del Ejecutivo federal también dijo que la reforma a la Ley Aduanera que enviará Sheinbaum causará molestia a muchos. ● Enrique Gómez